

GUAYAQUIL, MARZO 25 DE 1.977

P R O M E T A C I A . L T D A .
CIUDAD.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, HE REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.976, Y HE CONSTATADO LOS SALDOS QUE APARECEN EN CADA UNO DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DEMOSTRATIVO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

TANTO EL BALANCE GENERAL COMO EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS REFLEJAN LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO DE 1.976.

CABE INDICAR QUE EL ESTADO DEMOSTRATIVO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS MUESTRA LA DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS PARA EL CASO QUE FUERE DECIDIDO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

DE LOS SEÑORES SOCIOS, MUY ATENTAMENTE,

COMISARIO

